



DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Resolución N° 154/2024

Montevideo, 30 de abril de 2024

Ref. Expediente N° 2377/2024

VISTO: el procedimiento de Compra Directa N° 50/2024 que tiene por objeto la “Adquisición de frutas y hortalizas” para cubrir las necesidades de los distintos Centros de este Instituto, en los departamentos de Montevideo y Canelones;

RESULTANDO: que se realizó la apertura del llamado con fecha 29 de abril de 2024, presentándose dos oferentes cumpliendo con las condiciones formales del llamado;

CONSIDERANDO: **I)** que por Expediente N° 1664/2023 se encuentra en trámite la Licitación Pública N° 4/2023 para la “Adquisición de frutas, hortalizas y huevos”, la Unidad de Nutrición solicita una compra de frutas, con la finalidad de no dejar desabastecidos los Centros de atención directa;

II) que dicha Unidad realizó el estudio técnico de las ofertas presentadas sugiriendo adjudicar a la empresa FENERIX S.A. RUT: 215345550014, de acuerdo al criterio de mejor precio;

III) que se realizaron ajustes en las cantidades a adjudicar debido a que las ofertas presentadas supera el límite permitido para la compra directa;

IV) que la Unidad SIIF de la División Financiero Contable realizó la reserva del gasto afectando la APG N° 257/2024;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Haciendo uso de las facultades conferidas por Resolución N° 1312/2022, de fecha 17 de Octubre de 2022, del Directorio

RESUELVE:

1º) ADJUDIQUÉSE: la Compra Directa N° 50/2024 para la “Adquisición de frutas y hortalizas”, a la empresa **FENERIX S.A. RUT: 215345550014**, de acuerdo al criterio de mejor precio, por un monto total de **\$U 250.969,77** (pesos uruguayos doscientos cincuenta mil novecientos sesenta y nueve con 77/100) impuestos incluidos, con método de pago crédito SIIF a 90 días, y con entregas de dos veces por semana, con previa coordinación de las cantidades a entregar en cada oportunidad, y de acuerdo a la planilla que se adjunta y que es parte del presente acto.

2º) DÉSE cuenta al Directorio del Organismo.

3º) COMUNÍQUESE a la Asesoría de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia General, Programa de Medidas Socio Educativas, Divisiones Financiero Contable y Salud y Unidad de Nutrición. Cumplido, siga a División Adquisiciones con destino al Departamento Técnico.


Sandra Fernández
Directora Gral. Administrativa
INISA

LM

COMPRA DIRECTA N° 50/2024
ADQUISICIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS

ITEM	ARTÍCULO	HASTA CANTIDAD Kg.	PRECIO UNITARIO - IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL- IVA INCLUIDO
1	BANANA (USO HUMANO) Cavendish (Nanica)/l/Mediano	610	67,9999	41.479,94
2	CEBOLLA (USO HUMANO) l/Mediano	370	64,00	23.680,00
3	MORRÓN (USO HUMANO) l/Mediano	150	185,00	27.750,00
4	PAPA (USO HUMANO) l/Grande	1.750	77,9999	136.499,83
5	ZANAHORIA (USO HUMANO)	220	98,00	21.560,00
			TOTAL	250.969,77


Sandra Fernández
Directora Gral. Administrativa
INSA